



SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Órgano Interno de Control



Asunto: Se informa seguimiento de la auditoría

No. 02/2018

DR. VÍCTOR GERARDO CARREÓN RODRÍGUEZ  
Oficial Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Av. Insurgentes Sur No. 1582, segundo piso, ala sur  
Colonia Crédito Constructor, Del. Benito Juárez,  
C.P. 03940, Ciudad de México.

Ciudad de México a 28 de septiembre de 2018.

En relación con el seguimiento de las observaciones Nos. 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 determinadas en la auditoría número 02/2018 correspondientes al rubro de "Desarrollo e implementación de sistemas informáticos" que el Órgano Interno de Control practicó a esa Oficialía Mayor a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
1	Debilidades de control identificadas en la normatividad correspondiente a desarrollos informáticos	Atendida
2	Incongruencias e incumplimientos a lo establecido en el MAAGTICSI	Atendida
3	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo para el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y el Sistema de Becas	En Proceso
4	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo CVU Y RCEA	Atendida
5	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo del S.N.I. y Fronteras de la Ciencia	En Proceso
6	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo para fondos sectoriales (FOSEC)	En Proceso
7	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo para fondos mixtos (FOMIX)	En Proceso



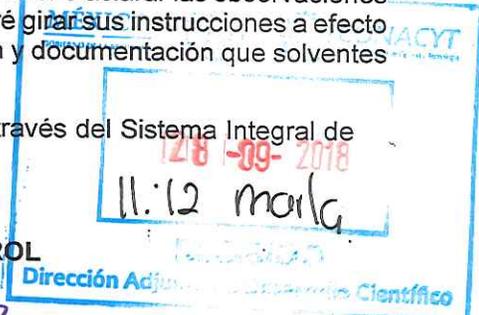
Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se advierte en las identificadas con los números 3, 5, 6 y 7 que las acciones desarrolladas fueron insuficientes para atender o aclarar las observaciones determinadas y atender las recomendaciones efectuadas, por lo que agradeceré girar sus instrucciones a efecto de que se proporcione antes del 31 de octubre del año en curso, la información y documentación que solventes dichas situaciones.

Por lo antes expuesto se propondrá a la Secretaría de la Función Pública, a través del Sistema Integral de Auditorías, la solventación de las observaciones 1, 2 y 4.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CONACYT

DR. MAGDALENO DÍAZ BARRIOS



- DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA, Director General del CONACYT.
- DRA. JULIA TAGÜENA PARGA, Directora Adjunta de Desarrollo Científico.
- MTRA. DOLORES SÁNCHEZ SOLER, Directora Adjunta de Posgrado y Becas.
- DR. FEDERICO GRAEF ZIEHL, Director Adjunto de Desarrollo Regional.
- LIC. EDGAR GABRIEL MASSÉ TÉLLEZ, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.





**DR. VÍCTOR GERARDO CARREÓN RODRÍGUEZ**  
Oficial Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Av. Insurgentes Sur No. 1582, segundo piso, ala sur  
Colonia Crédito Constructor, Del. Benito Juárez,  
C.P. 03940, Ciudad de México.



Ciudad de México a 27 de noviembre de 2018.

En relación con el seguimiento de las observaciones Nos. 03, 05, 06 y 07 determinadas en la auditoría número 02/2018 correspondientes al rubro de "Desarrollo e implementación de sistemas informáticos" que el Órgano Interno de Control practicó a esa Oficialía Mayor a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

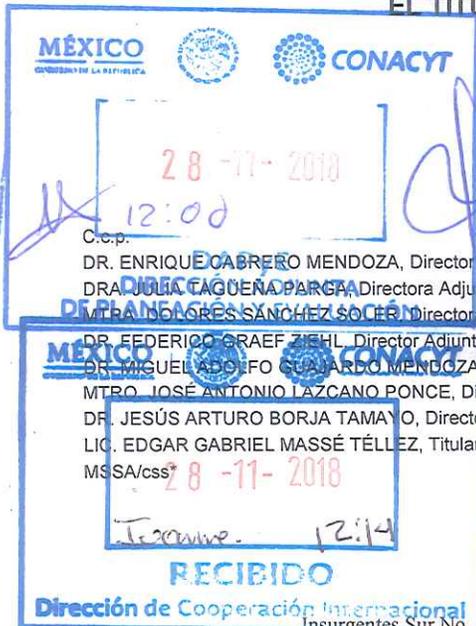
Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
3	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo para el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y el Sistema de Becas	Atendida
5	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo del S.N.I. y Fronteras de la Ciencia	En Proceso
6	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo para fondos sectoriales (FOSEC)	Atendida
7	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo para fondos mixtos (FOMIX)	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes, en las que se advierte en la identificada con el número 5 que las acciones desarrolladas fueron insuficientes para atender o aclarar las observaciones determinadas y atender las recomendaciones efectuadas, por lo que se deberán instrumentar las acciones pendientes hasta su total atención, debiendo informar lo conducente a este Órgano Interno de Control.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CONACYT

**DR. MAGDALENO DÍAZ BARRIOS**



- C.c.p.
- DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA, Director General del CONACYT.
- DR. JULIA TAGUENA PARGA, Directora Adjunta de Desarrollo Científico.
- DR. MARGARET GARCÍA SANCHEZ SOLER, Directora Adjunta de Posgrado y Becas
- DR. FEDERICO GRAEF ZIEHL, Director Adjunto de Desarrollo Regional.
- DR. MIGUEL ADOFO GUARDADO MENDOZA, Director Adjunto de Planeación y Evaluación.
- DR. JOSÉ ANTONIO LAZCANO PONCE, Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico e Innovación.
- DR. JESÚS ARTURO BORJA TAMAYO, Director de Cooperación Internacional.
- LIC. EDGAR GABRIEL MASSÉ TÉLLEZ, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- MSSA/css

A



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
No. de Oficio 38100/L100/0725/2019

Mtro. Noé Ortiz López  
Oficial Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,  
Av. Insurgentes Sur, No. 1582, segundo piso, ala sur,  
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03940, México, Ciudad de México.

Ciudad de México a 29 de marzo 2019.

En relación con el seguimiento de la observación No. 05 determinada en la auditoría número 02/2018 correspondientes al rubro de "Desarrollo e implementación de sistemas informáticos" que este Órgano Interno de Control practicó a esa Oficialía Mayor a su cargo, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
5	Deficiencias en el desarrollo, seguimiento e implementación del aplicativo del S.N.I. y Fronteras de la Ciencia	Solventada

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CONACYT

LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO



C.c.p.  
DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES, Directora General del CONACYT.  
DRA. MARÍA DEL CARMEN DE LA PEZA CÁSALES, Directora Adjunta de Desarrollo Científico.  
LIC. EDGAR GABRIEL MASSÉ TÉLLEZ, Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.  
DR. MARIO ANDRÉS DE LEO WINKLER, Director del Sistema Nacional de Investigadores.

YHB/CSS